



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00237512- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por la estudiante María Milagros VICHO (DNI. 41593601), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Métodos Estadísticos cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con la asignatura Elementos de Estadística de la carrera Farmacia; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019;

Al visto bueno de la Secretaría Académica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante María Milagros VICHO (DNI. 41593601), equivalencia de la asignatura Métodos Estadísticos cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con la asignatura Elementos de Estadística de la carrera Farmacia, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Elementos de Estadística	9,00 (nueve)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-